

Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión ordinaria de 27 de marzo de 2015:

- Aprobación del acta de la sesión anterior (27/02/2015).
- Aprobación del Informe del Secretario General sobre convenios de colaboración aprobados por la Comisión de Convenios de la Universidad.
- Aprobación de la Encomienda de gestión de la URJC a la Fundación de la Clínica Universitaria de la URJC.
- Aprobación de nombramientos de colaboradores honoríficos de la Universidad Rey Juan Carlos.
 - Dpto. de Medicina y Cirugía, Psicología, Medicina Preventiva y Salud Pública e Inmunología y Microbiología Médica.
 - Dpto. de Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
- Aprobación de prórroga de comisión de servicios.
- Aprobación de cambio de adscripción de Profesores a otros departamentos.
- Aprobación de la creación de la Cátedra de Innovación, Formación e Investigación en Cáncer (GEPAC - URJC).
- Aprobación de la supresión del Centro Universitario Gabinete Jurídico de la URJC.
- Aprobación de amortización de plazas de Profesor Titular de Escuela Interino.
- Ratificación del acuerdo de la Junta de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, correspondiente al cambio de adscripción de asignaturas.
- Aprobación del Reglamento de la Universidad Rey Juan Carlos para las convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos en Grados Universitarios.
- Aprobación del Informe de los contratos suscritos al amparo del Art. 83 de la LOU, aprobados de conformidad con el Reglamento para la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad.
- Aprobación del Título Propios "Máster en TIC aplicada a la Educación".
- Aprobación de nombramiento de Gestor Docente de Intercambio Académico – Programa Erasmus.
- Aprobación de la modificación de la Relación de puestos de trabajo del personal laboral y funcionario de la Universidad Rey Juan Carlos.

El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de marzo de 2015 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto del acta aprobada en la sesión de 27 de febrero de 2015 figura en el apartado nº 4.